

<b>1. Especificación No (19.2.2)</b>	<b>LAVAMANOS. Ø2"</b>				
<b>3. UNIDAD DE MEDIDA</b>			<b>UND-UNIDAD</b>		
<b>4. DESCRIPCIÓN</b> <p>Consiste en el suministro e instalación de puntos sanitarios de agua fría de acuerdo al diseño arquitectónico e hidráulico.</p>					
<b>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar Planos de Instalaciones Hidráulicas</li> <li>• Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos del comercializador local.</li> <li>• Someter muestras a aprobación de la interventoría.</li> <li>• Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante.</li> <li>• Cortar la tubería según la distancia medida</li> <li>• No dejar los extremos de la tubería cortante</li> <li>• Tener a mano los soportes de la tubería</li> <li>• Revisión, pruebas y aceptación</li> </ul>					
<b>6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN</b> <p>La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.</p> <p>Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.</p>					
<b>7. ENSAYOS A REALIZAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación por parte de la interventoría de la adecuada colocación del ítem.</li> </ul>					
<b>8. MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua</li> <li>• Cemento blanco nare saco de 25 kilos</li> <li>• Tubería de d=2</li> <li>• Accesorios d=2</li> <li>• Soldadura</li> <li>• Limpiador</li> <li>• Demás elementos necesarios para su correcta instalación</li> </ul>					
<b>9. EQUIPO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta menor</li> </ul>					
<b>10. DESPERDICIOS</b> Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> <b>Sí</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b>			<b>11. MANO DE OBRA</b> Incluidos <input checked="" type="checkbox"/> <b>Sí</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b>		
<b>12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.</li> </ul>					
<b>13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO</b> <p>Se medirá y pagará por <b>unidad (UND)</b> debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> <li>• Equipos y herramientas.</li> </ul>					

- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.

#### **14. NO CONFORMIDAD**

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.